

## ÉVORA CECA VISIGODA

por FELIPE MATEU Y LLOPIS

Las presentes páginas tienen por objeto corresponder a la invitación recibida de la Sociedade Portuguesa de Numismática, de Porto, para conmemorar el Centenario de la aparición de la gran obra *Descrição Geral e Histórica das Moedas cunhadas em nome dos Reis, Regentes e Governadores de Portugal* (1874) del Dr. Augusto Carlos Teixeira de Aragão.

1. —

Prefiriendo tema lusitano, en el archivo de los gratos recuerdos hallo el de las visitas efectuadas a distintas ciudades del país y entre ellas a Evora, una de las de más rancio abolengo, la *Ebora Cerealis*, del Alto Alemtejo, como la *Pax Iulia*, Beja, en el Bajo, en ambiente de romanismo y aún prerromanismo como, hacia el norte, la *Conimbriga* diera Coimbra y como *Portu, Cale* anteciediera al propio nombre del país cuya cabeza, de apelativo imperial, fuera la *Bracara Augusta* en tierras do Minho y la *Berganza* goda sería la Bragança de Trás os Montes.

Tal escenario atlántico tendría con *Aquae Flaviae*, o sea *Flabas*, patria de Hidacio aires de pura romanidad, cuando *Lamecum* sería suevo y goda y el *Viseu* de lusitanos también goda, foco luego de mozarabismo que sobreviviría a los *oppida*, como la citada *Conimbriga* sobre la *Iminio* goda de la derecha del Mondego, por lo que su sede *conimbricense* se titulara y hacia el este, para completar el cuadro hasta el fin, *Egitania* mantendría el tópicico en *Idanha a Velha*, reducto último de D. Rodrigo.

2. —

La Evora goda, la elegida para esta breve exposición, situada entre Tajo y Guadiana donde florecieran *Olissipona, Scalabis, Norba, Emérita* y *Pax, civitates romanae*, tuvo unos antiguos antecedentes numarios en las acuñaciones del bronce, latinas, de la época de Augusto, cuya autorización consta en las leyendas *Permissu Caesaris Augusti P.M.* rodeando la cabeza del César en anverso y *Liberaltatis Iul. Ebor.* con el preferículo el símpulo, la secéspita, el aspérgilo y la pátera, esto es, los atributos sacerdotales.

En otras labras de divisores, la leyenda del reverso va en cuatro líneas, dentro de corona cuércica y aún en tres, abreviada, *Líberal. Iuliae Ebor.*

## 3. —

Don Antonio Delgado en su *Nuevo Método de clasificación de las monedas autónomas de España*, cuyo centenario pues que se publicó en 1871, en Sevilla, no se ha celebrado debidamente, dedicó a Eborá una merecida disquisición recordando raíces hebreas en las que veía la razón de ser del epíteto romano *Cerealis*; Delgado rectificó a Cortés y a Heiss en cuanto a localización y adujo la *Historia da antiguidade da cidade de Evora efeta por mestre Andree de Resende*, de 1566.

Que la Eborá prerromana y la de las citadas cuñaciones es la Evora actual no hay por qué disputarlo, acreditada por Pomponio Mela, por Plinio, por el *Itinerario* de Antonino Caracalla y la continuidad en la *Liberalitas Iulia* augustea, monedas acuñadas entre 11 y 1 a.J.C. porque dicho emperador comenzó a denominarse *Pontifex Maximus, P.M.* en el primero de aquellos años y desde el último añadió a sus títulos el de *Pater Patriae, P.P.*, como recordó el autor del *Nuevo Método*, quien adujo también la opinión del P. Enrique Flórez <sup>(1)</sup>.

D. Antonio Vives en *La moneda hispánica* (1926) repertorió tres tipos monetarios de Eborá, con las leyendas transcritas, uno del *dupondio* y dos del *as*, los tres del Museo Arqueológico Nacional <sup>(2)</sup>, del grupo compuesto por Iulia Traducta, la Colonia Patricia, Eborá, y Acci, que gozaron del derecho de acuñación consignado *Permissu Caesaris Augusti*.

## 4. —

Con estos antecedentes llégase a la época goda en un ambiente de romanismo eborense como acreditan sus monumentos. Estas líneas se proponen solamente aportar la descripción de algunas monedas visigodas de Evora, publicadas o no, para añadir a las que formaron la colección del Museo Arqueológico Nacional de Madrid expatriadas en 1936 <sup>(3)</sup>. Del estudio de este breve repertorio pueden deducirse hechos paleográficos, epigráficos y fonéticos, cual se ve en las variedades escritas del

(1) Vol. I, p. 140; lám. III.

(2) Lám. CLXV.

Sobre la capital de la Lusitania G. del Rey Trujillo, *La moneda emeritense* (Madrid, 1962). Sobre el ambiente del siglo IV recuérdese que Mérida cuyo circo mantenía su *spina*, con lápida de la época de Flávio Claudio Constantino, Flavio Julio Constancio y Flavio Julio Constante, que nombra a Tiberio Flavio Leto, quien mandó erigir las columnas y otras obras monumentales siendo gobernador de Lusitania Julio Saturnino, como estudió Gómez Moreno en 1925; eran los emperadores Constantino II (337) imperante en Galia, Britania e Hispania; Constante I, (337-350) en Iliria, Italia y África y Constancio II *Adiabenicus* (338-359) en Asia y Egipto, hijo y sucesor de Constante I, escenario el emeritense señoreado por suevos y visigodos sucesivamente.

(3) *Catálogo de las monedas previsigodas y visigodas del Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional*, p. 355-357. Cítase aquí M. V. MAN.

topónimo, *Elbora*, *Elvora*, *Ervora*, acusadas aún en el monograma cruciforme de aquél.

Mas la mejor exposición del tema requiere una ordenación de hechos en que se sitúan, en su debido lugar, las acuñaciones de los diferentes reyes, obras de diferente estilo, pero con unidad territorial que llevaban a cabo los *spectatores numularii* o ensayadores, los *fussarii* o *flatuarii*, fundidores y los *coelatores* o grabadores de aquellos cuños, del oro godo, de acusados biseles, duras siluetas y característicos perfiles; y todo ello con la base crónica que nos facilita la obra de Robert Grosse, nunca suficientemente agradecida <sup>(1)</sup> y como más al alcance de todos con referencias la de Aloÿs Heiss, también centenaria, como la de Delgado y no menos útil <sup>(2)</sup>.

5. —

*Leovigildo*. (568-586)

En 581 Leovigildo toma Elvora. Anv. LEOVIGILDVS REX; Rev. ELVORA IVSTVS (Heiss, *R.W.* p. 82, n.º 12. En 585 luchaba contra los suevos.

Otros ejemplares: LEOVIGILDVS REX + ELVORA IVSTVS (en Real Academia de la Historia) <sup>(3)</sup> y LEOVIGILDVS REX + ELVORA IVSTOS (*M.V. MAN.* p. 356, n.º 298).

---

<sup>(1)</sup> *Las fuentes de la época visigoda y bizantinas. Fontes Hispaniae Antiquae*, fasc. IX (Barcelona, 1947).

Con las *Fuentes* de Grosse lo son la *Collectio Conciliorum Hispaniae*, de García de Loaisa (Madrid, 1593); la *Collectio maxima conciliorum omnium Hispaniae* (1.ª edic. 1693-95, Roma; 2.ª 1753, Roma; 3.ª, 1781, Madrid.) Mansi *Sacrorum conciliorum nova et amplissima collectio*.

Recientemente Moreno Casado, *Los Concilios nacionales visigodos*, «Boletín Universidad de Granada» (1946). D. Mansilla en *Orígenes de la organización metropolitana en la Iglesia española*, «Hispania Sacra» (1959) núm. 24 p. 255-290.

J. Vives, Tomás Marín Martínez y Gonzalo Martínez Díez, *Concilios visigóticos e Hispano-romanos* (C.S.I.C. 1963). Véase la copiosa información monográfica que bajo *visigodos* trae el «Índice Histórico Español».

Un *Mapa de los Obispados y provincias antiguas de la Iglesia de España en tiempo de los Godos* en la Enciclopedia Espasa, voz España, p. 725-53.

<sup>(2)</sup> HEISS, Aloÿs, *Description générale des monnaies des rois wisigothes d'Espagne*, (1872). Citase aquí Heiss, *R.W.*

<sup>(3)</sup> Véase MATEU Y LLOPIS, Felipe *Las monedas visigodas del Monetario de la Real Academia de la Historia*, en «Ampurias» VII-VIII (1946) p. 244-249 y 3 lám.

6. —

*Recaredo (586-601).*

RECCAREDVS REX; ELVORA IVSTVS (Heiss, *R.W.* p. 91, n.º 13; en n.º 14 IVSTOS.

RECCAREDVS REX; ELVORA IVSTVS (*M.V. MAN.* p. 356, n.º 299-301 y 303; en el 302 IVSTOS; en el hallazgo de Abusejo un ejemplar como el 299 <sup>(1)</sup>). Otro RECCAREDVS y ELVORA IVSTVS (Real Academia de la Historia) <sup>(2)</sup>.

597-V-17: *Concilium Toletanum III sub Recaredo anno XII regni eius.* Asiste el obispo de *Elbora*.

7. —

*Liuva II (601-603)*

Hijo de Recaredo. *Liuva regnavit annum unum menses VI dies XII.* Anv. D.N. LIVVA REX; rev. ELVORA IVSTVS. Al rey se le titula *Dominus noster*; el topónimo se escribía *Elvora* (Un ejemplar en la Bibliothèque National, Paris, n.º 23, de Heiss).

Pero se usa también la invocación diplomática: + I.D.N.LIVVA REX y + ELVORA IVSTVS, esto es, *In Dei nomine* (*M.V. MAN.* p. 356, n.º 304).

8. —

*Witerico (603-609)*

603-VI-12 = 610-IV-6. *Wittericus regnavit ann. VII, m. VIII, d. XXVI; por pronunciamiento.* Anv. + VVITTIRICVS RE, rev. ELVORA IVSTVS (Heiss, *R.W.* p. 99, n.º 9.

+ VVITTIRICVS RX + ELVORA IVSTVS (*M.V. MAN.* p. 356, n.º 305).

Acuñó en Laetera el triente que describió Hübner en «*Deutsche Literaturzeit*» (1897) XVIII, col. 501 según Grosse .

---

(1) Véase MATEU Y LLOPISÍ Felipe. *El hallazgo de Abusejo*, en «*Miscelánea Arqueológica XXV aniversario de los Cursos de Ampurias (1947-1971)*» (Barcelona, 1974, vol. II, p. 49-69).

(2) Véase nota 6.

9. —

*Gundemaro (609-612)*

610-IV-6 VI = 612-II-19-III-15. *Gundemarus reg. ann. II, d. X*; por pronunciamento. Anv. GVNDEMARVS RE. + ELVORA IVSTVS (Catálogo Ferreira do Carmo) <sup>(1)</sup>.

10. —

*Sisebuto (612-621)*

612-II-19 = 621-II-3-28. *Sisebutus reg. ann VIII m. X d. XX*. Anv. SISEBVTVS REX. + ELVORA IVSTVS (Heiss, *R.W.* p. 104, n.º 4). + SISEBVTVS REX. + ELVORA IVSTVS (*M.W. MAN*, p. 356, n.º 306).

11 —

*Recaredo II (621)*

621-II-III. *Reccaredvs filius reg. ann. I, m. II, d. X*

12. —

*Chintila (621-631)*

621-III-631-III-26. *Suinthila reg. ann. X*.

13. —

*Sisenando (631-636)*

*Sisenandus reg. ann. IIII m. XI d. XVI*. 633-XII-5: *Concilium Tole-tanum IV*. Asiste *Sisichus*, de *Elbora*.

---

(1) *Catálogo da Colecção de Moedas e Medalhas portuguesas e outras pertencentes a Eduardo Luiz Ferreira do Carmo, por P.A.D. (Pedro Augusto Dias). Porto 1877.* En página 211 Moedas visigodas de Hespanha, donde en nota: «Em 1867, a pedido do nosso amigo o snr. Aragão, enviamos-lhe, com consentimento de seus donos, os desenhos das moedas visigodas das collecções dos nossos amigos os snrs. Carmo e Ferreira, para serem presentes a Mr. A. Heiss, que então trabalhava na sua importante obra relativa a estas moedas, hoje publicada, onde tivemos a satisfação de vêr alguns dos numismas dos nossos amigos. As collecções de ambos tem crescido notavelmente, e na descrição, que em seguida damos da do snr. Carmo, vão incluídas duas moedas obtidas posteriormente, e inéditas porque nem mesmo Heiss teve conhecimento da sua existência, visto que não as descreve».

14. —

*Chintila (636-639)*

*Chintila reg. ann. III m. VII.* Murió en Toledo, imperando Heraclio.  
638-I-*Concilium Toletanum VI.* Asiste *Sisichus* de Elbora quien ya se halló en el IV.

15. —

*Tulgan (639-642)*

639-XII-20 = 642-IV-17. *Tulga filius eius reg. ann. II, m. IIII.*

16. —

*Chindasvinto (642-649-653)*

*Chindasvintus regnavit solus annos VI, m. VIII, d. XX. Item cum filio suo domno Recesvindo rege reg. ann. IIII m. VIII d. XI (649-653).*

646-X-18: *Concilium Toletanum VIII, anno V regis Chindasvindi* asiste *Sisichus* de Elbora. 653-XII-16: *Concilium Toletanum VIII*; asiste el obispo de Elbora. En 655 el IX Concilio.

17. —

*Recesvinto (649-672).*

656-XII-1. *Concilium Toletanum X. Anno octavo Reccesvinthi regis*; asiste el prelado de Elbora. 66-XI-6: *Concilium Emeritense*; asiste el prelado de Elbora.

18. —

*Wamba (672-680)*

672-IX-1: *Suscepit autem gloriosus dominus Wamba regni gubernacula.* 675: *Concilium Toletanum XI.* 680-X-15 = 687-XI-15. *Gothorum Ervigius consecratur in regno.* 681-I-9-25. *Concilium Toletanum XII.* Asiste *Tructemundus*, de Elbora.

19. —

*Ervigio (680-687)*

683-XI-4-13. *Concilium Toletanum XIII, actum anno quarto Ervigii regis.* Asiste el mismo prelado. En A. Engel, *Mission Archéologique en Espagne*, (p. 199, n.º 5) moneda de Ervigio de Elbora; referencia de Grosse. En 684 *Concilium Toletanum XIV.*

20. —

*Egica* (687-702).

687-XI-15-702. *Egica rex*, en 24-X-687. 688-V-II: *Concilium Toletanum XV*; asiste el mismo Tructemundus.. En 693 el XVI y en 694 el XVII.

En la sunarquía monograma cruciforme: + IN DI NME EGICA REX, rev. + V V ITTIZA RX REGIS (por REGES) (*M.V. MAN. n.º 307*)

$$\begin{array}{c} \text{L} \\ | \\ \text{E} \text{---} \text{O} \text{---} \text{A} \\ | \\ \text{B} \end{array}$$

Como el anterior pero el orden de las letras  $\begin{array}{c} \text{A} \\ | \\ \text{B} \text{---} \text{O} \text{---} \text{E} \\ | \\ \text{L} \end{array}$

(*M. V. MAN*, p. 357, n.º 308; procedente de Abusejo).

21. —

*Wittiza* (700-710)

*Wittiza rex: in era DCCXXXVIII... Wittiza decrepito iam patre*

*pariter regnant anno DCC.* Monograma  $\begin{array}{c} \text{B} \\ | \\ \text{E} \text{---} \text{O} \text{---} \text{R} \\ | \\ \text{A} \end{array}$  (Heiss, *R. W.*

p. 135, n.º 4 no grabada). En 702 el Concilio toledano.

Los tipos son muy decadentes; los reyes, sus bustos, afrontados, separados por la Cruz en anv. con + IN DI NMN EGICA; en rev.

VVITIZA RX REGIS y el monograma  $\begin{array}{c} \text{E} \\ | \\ \text{A} \text{---} \text{O} \text{---} \text{L} \\ | \\ \text{B} \end{array}$ . Ejemplar de

la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona <sup>(1)</sup>. De otro igual vi una impronta que me mostró D. Manuel Gómez-Moreno.

Con estos tremises repertoriados aquí se acredita la persistencia de las labras monetales en la Évora goda, de tan rancio abolengo como se ha visto.

---

(1) Mis artículos *Noticia del Monetario de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, en su «Boletín» vol. XXII (1949) lám, 8, núm. 173. y *El Catálogo del Monetario de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* vol. XXV (1953) pág. 71.